

El caso del niño afectado por el incendio de La Palma estaba en estudio

El Instituto de Servicios Sociales niega que exista pasividad en la protección de menores

Roberto Barceló, gerente provincial del IASS, negó ayer que exista pasividad administrativa en la protección de menores tal y como denunció el pasado miércoles Prodeni. Esta acusación se produjo a raíz del incendio en el que se vio afectado un niño, que supuestamente era objeto de abandono y malos tratos por parte de su padre, caso del que Prodeni había informado al IASS en el mes de enero. Barce-

ló afirma que desde que se recibió el informe de Prodeni se iniciaron las oportunas gestiones para comprobar la veracidad del asunto. «Pedimos un informe policial al GRUME que recibimos el 20 de abril, en el que no se observaron indicios de un mal comportamiento del padre que tiene 52 años, está jubilado por una enfermedad de corazón y mantiene con su pensión al menor, otro hijo de 17

años y esporádicamente a dos nietos a los que lava la ropa y da de comer. La casa estaba limpia y cuidada y el menor asistía con regularidad a la escuela. El padre tiene ocho hijos más que ya no viven con él, pero que tuvo que sacar adelante cuando su mujer abandonó el hogar. Ante este informe no nos pareció que se precisaba un actuación urgente y esperamos al informe social del Ayuntamiento». Barceló, que recibió ayer por la mañana al niño, señaló que este negó rotundamente que su padre le haya dado malos tratos y que quiere volver con él. «De momento, mientras se aclaran las circunstancias del incendio el menor permanecerá en acogimiento familiar, pero no porque necesite protección, sino porque la casa

donde vivía ha quedado completamente destruida».

El gerente provincial del IASS afirma que desde la puesta en marcha del equipo de menores en enero de este año este organismo ha trabajado ampliamente en el campo del menor, en colaboración con los equipos de infancia de la Diputación, Ayuntamiento y con el GRUME. «No obstante, nos hemos visto sorprendidos por la gran demanda de servicios que nos han llegado a desbordar por no contar con la suficiente infraestructura ni personal para atenderlos. Ello se ve agravado muchas veces por las denuncias infundadas, como esta de Prodeni, que nos hacen perder tiempo en vanas investigaciones».

Montse Martín



Roberto Barceló

SUR

22-6-89